

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: No debe ingerirse ni inhalarse. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropas. Luego de la aplicación, lavarse con agua y jabón las partes expuestas al contacto del producto. Durante la preparación y aplicación, usar ropa protectora adecuada, botas y guantes de goma, máscara y antiparras con protección lateral, dado que puede causar irritación si entra en contacto con la piel, ojos o mucosas. Evitar la contaminación de semillas y de alimentos de consumo humano o animal. Enjuagar el equipo de pulverización con bastante agua limpia luego de cada aplicación. Las soluciones del producto sólo deben ser almacenadas, mezcladas o aplicadas en recipientes de acero inoxidable, aluminio, plástico o fibra de vidrio o acero recubierto con plástico. Es aconsejable el uso de equipos con tanques de acero inoxidable, aluminio, plástico o fibra de vidrio. De no poder usarse tanques con estas especificaciones (ejemplo, hierro galvanizado o acero común) se recomienda especialmente usar en el día toda la solución herbicida preparada. Enjuagar bien los tanques con agua limpia luego de la aplicación, dejando semiabierta la tapa para favorecer la ventilación.

RIESGOS AMBIENTALES:

ABEJAS: Virtualmente no tóxico.

AVES: Prácticamente no tóxico.

ORGANISMOS ACUATICOS: Ligeramente tóxico para peces.

TRATAMIENTO DE REMANENTES: En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descritas en esta etiqueta. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación sobre terrenos arados, rastrojos no pastoreables o caminos internos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos y descontaminados mediante la técnica del triple lavado. El agua de esta limpieza debe verterse en el pulverizador. Una vez finalizada esta tarea los envases deben ser inutilizados y guardados en un sector aislado hasta su traslado a una planta de tratamiento para su destrucción.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original etiquetado y bien cerrado. Los envases no deben ser expuestos a la luz solar directa y deben mantenerse en depósitos cubiertos, frescos, secos y ventilados, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños. No transportar ni almacenar con ropas, alimentos o semillas.

DERRAMES: En caso de pequeños derrames absorber con aserrín, barrer el producto absorbido y disponer en recipientes adecuados para su posterior destrucción por empresas autorizadas.

En caso de derrames de mayor consideración, cubrir el líquido derramado y contener el flujo del producto con tierra, arena o aserrín. Colocar el material de desecho en tambores y enviar para su incineración a sitios autorizados. Lavar con abundante agua y detergente el área contaminada.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de inhalación, colocar al intoxicado en un lugar bien ventilado. En caso de contacto con la piel, retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón. En caso de contacto con los ojos, enjuagar con abundante agua durante 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado. En caso de ingestión accidental, de ser posible, suministrar papilla de carbón activado y purgante salino no oleoso (sulfato de sodio 30 g). Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Mantener al paciente en reposo hasta la llegada del médico.

EN TODOS LOS CASOS PROCURAR ASISTENCIA MÉDICA.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO (CLASE IV).

Mínimamente irritante ocular.

No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas de peligro incluyen malestar gastrointestinal, irritación de la boca, náuseas, vómitos y diarrea. En caso de ingestión de grandes cantidades de producto, puede resultar en hipotensión y edema pulmonar.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

- Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.
Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas - Haedo -
Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.
- Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires -
Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806
- Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs.
Tel.: (0341) 424-2727

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros herbicidas.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES: **ESKOBA FULL II** es un herbicida no selectivo, indicado especialmente para el control postemergente de la mayoría de las malezas anuales y perennes de áreas agrícolas y no cultivadas. De acción sistémica, es absorbido por hojas y tallos tiernos de las malezas trasladándose hacia las raíces y partes subterráneas de los vegetales, ocasionando la muerte de la planta emergida. Los efectos son lentos, fundamentalmente en especies perennes, que recién después de transcurridos 4 ó 5 días del tratamiento amarillean y se marchitan progresivamente, llegando a la muerte de la maleza.

ESKOBA FULL II no deja residuos en el suelo y es inactivado al entrar en contacto con el mismo, pudiendo sembrar inmediatamente después de que **ESKOBA FULL II** haya actuado sobre las malezas a controlar. **ESKOBA FULL II** no tiene efecto residual para controlar las malezas provenientes de semillas, se recomienda un programa de control posterior. **ESKOBA FULL II** no es volátil. Puede aplicarse sobre cultivos implantados, evitando el contacto de **ESKOBA FULL II** con las partes verdes de las plantas, protegiendo el cultivo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN: **ESKOBA FULL II** formulado como concentrado soluble, debe mezclarse con agua limpia para su aplicación. En la formulación se incluye un surfactante, por lo que no es necesario ningún otro tensioactivo. Sólo se recomienda el uso de un surfactante no iónico cuando el producto se aplique con aguas duras o salobres. Para preparar la solución de aspersion, llenar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad, agregar la cantidad calculada de **ESKOBA FULL II** y completar el llenado. Es suficiente la agitación del retorno de la pulverizadora.

Nota importante: El glifosato pierde efectividad en presencia de aguas duras (especialmente aquellas con alto contenido de Calcio y Magnesio) por lo cual se recomienda en forma importante corregir la dureza del agua antes del agregado de **ESKOBA FULL II**. Ante la duda, recomendamos consultar con los técnicos zonales en la utilización de productos especiales disponibles para tal fin. Con respecto al pH de la solución se recomienda que el mismo sea neutro o levemente ácido.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: **ESKOBA FULL II** se puede aplicar con equipos pulverizadores de mochila, equipos terrestres convencionales o de gota controlada (CDA) y por avión.

* **Equipos de mochila:** Preparar una solución de 0,75 a 1,5 litros de **ESKOBA FULL II** en 100 litros de agua limpia (0,75 - 1,5 %). Mojar uniformemente el follaje, pero sin que llegue a gotear.

* **Equipos pulverizadores terrestres:** En aplicaciones de cobertura total, utilizar la dosis recomendada diluida en 80 a 120 litros de agua limpia por hectárea, con una presión de trabajo de 25 a 40 libras/pulgada cuadrada.

* **Equipos manuales de gota controlada (CDA):** Preparar una solución de **ESKOBA FULL II** al 10%, es decir un litro de **ESKOBA FULL II** + 9 litros de agua limpia.

* **Aplicaciones aéreas:** Volúmenes totales de 15 a 30 l/ha (**ESKOB A FULL II** más agua). Realizar estas aplicaciones en superficies grandes, sin cultivos sensibles en las cercanías y siguiendo las precauciones habituales en aplicaciones aéreas (elección apropiada del horario de vuelo, tamaño y orientación de picos, condiciones meteorológicas apropiadas, altura de vuelo, ancho de faja, etc.). Resultados óptimos se obtienen con aplicaciones sobre malezas en activo crecimiento, es decir, que no sufran efectos de sequía, enfermedades u otros factores adversos al desarrollo de las mismas. Es necesario esperar 3 días en el caso de malezas anuales y 4-5 días para las perennes, después de la aplicación de **ESKOB A FULL II** antes de roturar el suelo. Así se asegura la traslocación de **ESKOB A FULL II** a los órganos vegetativos de la planta. Evitar las aplicaciones sobre malezas cubiertas de tierra. No pulverizar si se prevén lluvias dentro de las seis horas posteriores a la aplicación.

RECOMENDACIONES DE USO:

MALEZAS Y DOSIS: ESKOB A FULL II controla la mayoría de las malezas anuales y perennes. Se citan sólo las principales.

ANUALES: Estas son más susceptibles a **ESKOB A FULL II** cuando tienen menos de 15 cm de altura.

- **Gramíneas:** Dosis: 1,6 a 2,5 l/ha: Capín - Pasto cañada (*Echinochloa colonum*), Capín (*Echinochloa crus-galli*), Cebadilla criolla o Cebadilla australiana (*Bromus unioloides*), Cola de zorro (*Setaria spp*), Pasto colchón o Pasto cuar-esma (*Digitaria spp*).
- **Latifoliadas:** Dosis: 1,6 a 2,9 l/ha: Yuyo colorado - Ataco (*Amaranthus spp*), Quinoa – Cerizo - Yuyo blanco (*Chenopodium spp*), Chamico (*Datura ferox*), Enredadera anual (*Polygonum convolvulus*), Sanguinaria - Cien nudos (*Polygonum aviculare*), Amor seco – Saetilla (*Bidens pilosa*).

PERENNES: Momento de aplicación: deben tratarse cuando están entre inicio de floración y plena floración. En algunos casos el tratamiento se puede realizar antes.

Dosis: 1,5 a 4,5 l/ha:

Sorgo de alepo - Cañota - Pasto ruso (<i>Sorghum halepense</i>)	1,7 a 3,1 l/ha
Gramón - Gramillón - Gramilla - Chepica (<i>Cynodon dactylon</i>)	2,9 a 4,0 l/ha
Cípero - Junquillo (<i>Cyperus sculentus</i>)	2,9 a 4,0 l/ha
Cebollín - Cípero - Júncea (<i>Cyperus rotundus</i>)	2,9 a 4,0 l/ha
Camalote - Pasto de guinea (<i>Panicum maximun</i>)	2,9 a 4,0 l/ha
Sunchillo - Yuyo sapo (<i>Wedelia glauca</i>)	2,9 a 4,0 l/ha

USOS:

CULTIVOS PERENNES: Para viñedos, yerba mate, té, cítricos y frutales en general utilizar **ESKOB A FULL II** a la dosis aconsejada según la maleza presente, evitando que el pulverizado alcance las hojas, frutos y tallos verdes de las plantas cultivadas. En plantas menores de tres años evitar el contacto del herbicida con las plantas utilizando protectores. En plantas mayores de tres años, no hay peligro de fitotoxicidad si la pulverización se dirige a la base del tronco. En caña de azúcar se

puede utilizar un guante químico, que es un aplicador que está embebido en una solución de **ESKOBA FULL II** al 25%. Esto permite un efectivo control sin afectar el cultivo, sea cualquiera sea su estado.

APLICACIÓN SELECTIVA EN SOJA, MANÍ, ALGODÓN, PAPA, BATATA Y PASTURAS: El control postemergente de las malezas que superen en altura al cultivo, se puede realizar utilizando los equipos de aplicación a soga. Con este sistema se controla Sorgo de alepo (*Sorghum halepense*), Pasto puna (*Stipa brachichaeta*), Yuyo colorado (*Amaranthus spp.*), Quinoa (*Chenopodium spp.*) y cultivos guachos (*maíz, sorgo y girasol*), siempre que se encuentren suficientemente expuestos a la solución de **ESKOBA FULL II**. La maleza debe sobrepasar en altura al cultivo en por lo menos 15 a 20 cm, en forma homogénea y encontrarse en activo crecimiento. El consumo con esta forma de aplicación depende directamente del grado de infestación del lote.

Utilizar soluciones de **ESKOBA FULL II** en agua, en concentraciones del 5 al 10% para aplicaciones a rodillo y al 33% (1 volumen de **ESKOBA FULL II** + 2 volúmenes de agua) para las aplicaciones de soga. Esta técnica es un buen complemento dentro de un programa de control de malezas. Su uso se recomienda para infestaciones bajas y medias infestaciones de sorgo de alepo, obteniendo un control efectivo con 150 a 500 cc de **ESKOBA FULL II** / ha.

Recomendaciones para el uso de aplicadores selectivos:

- * Regular adecuadamente la altura del aplicador para lograr el mayor contacto con la maleza, sin tocar el cultivo.
- * Siempre reducir la velocidad cuando aumenta la densidad de las malezas.
- * Debe procederse siempre al llenado del depósito del equipo con la solución del herbicida ya preparado, a la concentración deseada.
- * No aplique cuando el follaje de las malezas se encuentre mojado.
- * Lave con agua el equipo de aplicación luego de su uso.

APLICACIONES EN PRECOSECHA DE TRIGO: **ESKOBA FULL II** puede utilizarse en precosecha del cultivo de trigo para el control de Sorgo de alepo (*Sorghum halepense*). Esto está especialmente indicado para lotes que se destinan al doble cultivo trigo-soja y con altas infestaciones de Sorgo de alepo. Este sistema se utiliza en dos etapas. Primero, la aplicación de 1,7 - 2 l/ha de **ESKOBA FULL II**, cuando el contenido de humedad del grano de trigo sea igual o inferior al 30% y el sorgo de alepo está en activo crecimiento con igual o superior altura a la del trigo. **ESKOBA FULL II** utilizado según las indicaciones del marbete no afecta el peso de mil semillas y poder germinativo del trigo, Así tampoco son afectadas cualidades que hagan a su aptitud panadera o residuos que impidan su posterior uso para consumo humano y/o animal. La aplicación puede realizarse con equipos terrestres o por avión, siguiendo las recomendaciones dadas en este marbete.

Como segundo paso, se recomienda la aplicación de un herbicida residual para el control de semillas de Sorgo de alepo y otras malezas, desde la semilla de la soja, previniendo de esta forma la reinfestación del lote.

CONTROL DE SORGO DE ALEPO EN PRESIEMBRA DE SOJA, MAIZ, GIRASOL Y OTROS: Esta técnica es recomendada para limpiar los lotes con alta infestación de

Sorgo de Alepo, antes de destinarlos a soja de primera, girasol, maíz y otros cultivos; los que crecerán libres de malezas. En dichos lotes es aconsejable realizar una arada durante el invierno y labores de rastras de discos al comienzo de la primavera para trozar rizomas y homogeneizar la brotación. La maleza se deja crecer hasta 40-50 cm de altura, pudiéndose aplicar a partir de ese estado la dosis recomendada de **ESKOBA FULL II** (1,6 a 3,1 l/ha). Luego, al observarse los síntomas del herbicida comenzar la preparación de la cama de siembra. El control de Sorgo de alepo de semillas debe realizarse con herbicidas de presiembrado o preemergencia residuales.

RESTRICCIONES DE USO: Exento de período de carencia para los usos recomendados.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destine a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD: No es aconsejable mezclarlo con otros herbicidas.

FITOTOXICIDAD: **ESKOBA FULL II** es un herbicida no selectivo. Por lo tanto, no pulverizar sobre las partes verdes de aquellas plantas que no se quiere erradicar.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.